

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**MAT.: APRUEBA HORAS EXTRAORDINARIAS A
COMPENSAR A FUNCIONARIOS QUE INDICA,
CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO 2025**

DECRETO ALCALDICIO N°: 01354/2025

DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 2 DE JULIO DE 2025

VISTO:

- 1- Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2- La Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3- El Decreto Alcaldicio N°2677, de fecha 09 de diciembre de 2024, que declara como alcalde de la Municipalidad de Doñihue a don Boris Acuña González para el período 2024–2028.
- 4- El Decreto Alcaldicio N°2753, de fecha 27 de diciembre de 2024, que designa subrogancia para los cargos titulares de las Direcciones Municipales.
- 5- El trabajo extraordinario realizado por funcionarios dependientes de la Municipalidad.
- 6- Los informes de horas extraordinarias presentados por los distintos departamentos de la Ilustre Municipalidad de la comuna de Doñihue.

CONSIDERANDO:

Que los funcionarios municipales han debido cumplir funciones fuera de su jornada ordinaria de trabajo, en atención a requerimientos institucionales, actividades programadas y necesidades operativas que justifican la ejecución de horas extraordinarias.

DECRETO

Autorícese el descanso en horas a compensar a los funcionarios que se individualizan en los informes respectivos, en atención a la realización de labores fuera de su jornada ordinaria de trabajo, conforme a las horas extraordinarias previamente autorizadas y efectivamente cumplidas durante el mes de Junio 2025.

RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	CALIDAD DEL FUNCIONARIO	GRADO	HRS 25%	HRS 50%
	AVELLO SILVA CLAUDIA	CONTRATA	13	0	15
	ARAYA DOGUETT FERNANDO	CONTRATA	11	0	6
	DIAZ LIZAMA MARIA	PLANTA	10	0	25
	HENRIQUEZ TAMAÑO JUAN JOSE	CONTRATA	7	0	2
	MEDINA ACEVEDO GONZALO	CONTRATA	9	0	13
	MORI ZUÑIGA ALIZANDRA	CONTRATA	13	0	5
	PERALTA DIAZ ROBINSON	PLANTA	11	0	9
	PERALTA MEDINA PAULA	CONTRATA	13	0	12
	PEREZ GONZALEZ DORALISA	PLANTA	8	0	11
	PINTO URQUIETA JUAN PABLO	PLANTA	6	0	5
	RIVERA CLAVIJO DANIELA	CONTRATA	11	0	6
	ROJAS PEÑALOZA MARIA PILAR	PLANTA	11	0	26
	VALDIVIA CARVAJAL YECELA	CONTRATA	14	0	5
	VARGAS ACEVEDO MARCELA	CONTRATA	14	0	13
	VERGARA AVILES MAURICIO	CONTRATA	10	0	21
	ZUÑIGA CAMUS MARIA ISABEL	CONTRATA	10	0	6
	ZUÑIGA VEGA MARIA MAGDALENA	PLANTA	15	0	13



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
horas a compensar	Digital	Ver		

ETR/GMA/DRC

DISTRIBUCIÓN:

ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GONZALO MEDINA ACEVEDO - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SOFÍA CARTAGENA ROJAS - PROFESIONAL RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JUAN PABLO PINTO URQUIETA - SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL
CLAUDIA AVELLO SILVA - ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
PAULA PERALTA MEDINA - ADMINISTRATIVO ADQUISICIONES ADQUISICIONES
FERNANDO ANTONIO ARAYA DROGUETT - ENCARGADO EMERGENCIAS DEPARTAMENTO EMERGENCIA, RIESGO Y DESASTRES
MAURICIO VERGARA AVILEZ - ENCARGADO DEPORTE DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
ROBINSON PERALTA DIAZ - ADMINISTRATIVO DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
MARIA DÍAZ LIZAMA - APOYO SECRETARIA SECRETARÍA MUNICIPAL
YECELA VALDIVIA CARVAJAL - OFICIAL PRIMERO JUZGADO DE POLICÍA LOCAL
JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO - PROFESIONAL ENCARGADO DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
MARCELA VARGAS ACEVEDO - APOYO ADQUISICIONES ADQUISICIONES
MARÍA ISABEL ZUÑIGA CAMUS - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DORALISA DEL TRANSITO PEREZ GONZALEZ - ENCARGADA RENTAS RENTAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21025848&hash=59d0e>